

Escuela Centinela G - 727



“El respeto se vive día a día”

2021

Proyecto Educativo Institucional.



Proyecto Educativo Institucional.

Índice

1. Introducción..... pág. 2
2. Información Institucional pág. 3
3. Reseña Histórica..... pág. 6
4. Entorno..... pág. 7
5. Sellos Educativos..... pág. 8
6. Visión / Misión..... pág. 9
7. Definiciones y Sentidos Institucionales..... pág. 10
8. Principios y enfoque educativo..... pág. 11
9. Valores y competencias específicas..... pág. 12
10. Perfiles Institucionales..... pág. 12
11. Seguimiento y proyecciones..... pág. 15

1. Introducción

Escuela Centinela es un establecimiento público y gratuito, que tiene como objetivo principal brindar oportunidades educativas a todos y todas sus estudiantes, para que alcancen aprendizajes que les permitan desarrollarse de manera integral en el plano académico y formativo.

Nuestro sello identitario tiene relación con la educación personalizada que se entrega cada día a los estudiantes, haciendo énfasis en experiencias vinculadas al ámbito deportivo, artístico, tecnológico y a la relación con el medio natural que caracteriza a nuestro entorno.

Con lo anterior esperamos ser agentes educativos que contribuyen a la formación de estudiantes responsables, solidarios e inclusivos que logran potenciar al máximo todas sus habilidades y que aportan diariamente a una sana convivencia escolar caracterizada por el respeto, factores que les permitirán en un futuro no muy lejano ser actores activos en la construcción de la sociedad.

2. Información Institucional

ESTABLECIMIENTO	ESCUELA CENTINELA
RBD	2989-0
UBICACIÓN	KM 3 de la Ruta K - 45, Camino a Pelarco S/N
TIPO DE ENSEÑANZA	Pre Kínder hasta 6° Básico.
DEPENDENCIA	Municipal
TELÉFONO	9 79553268 – 71 2982355
E-MAIL	Director.2989@daemtalk.cl
SITIO WEB	www.escuelacentinela.cl
DECRETO COOPERADOR	198
INICIO	Decreto 1008 del 17 de Marzo de 1962
DEPENDENCIA	Municipal

Gestión Organizativa

- **Equipo Directivo:**

- Director : Jorge Jesús Muñoz Segovia

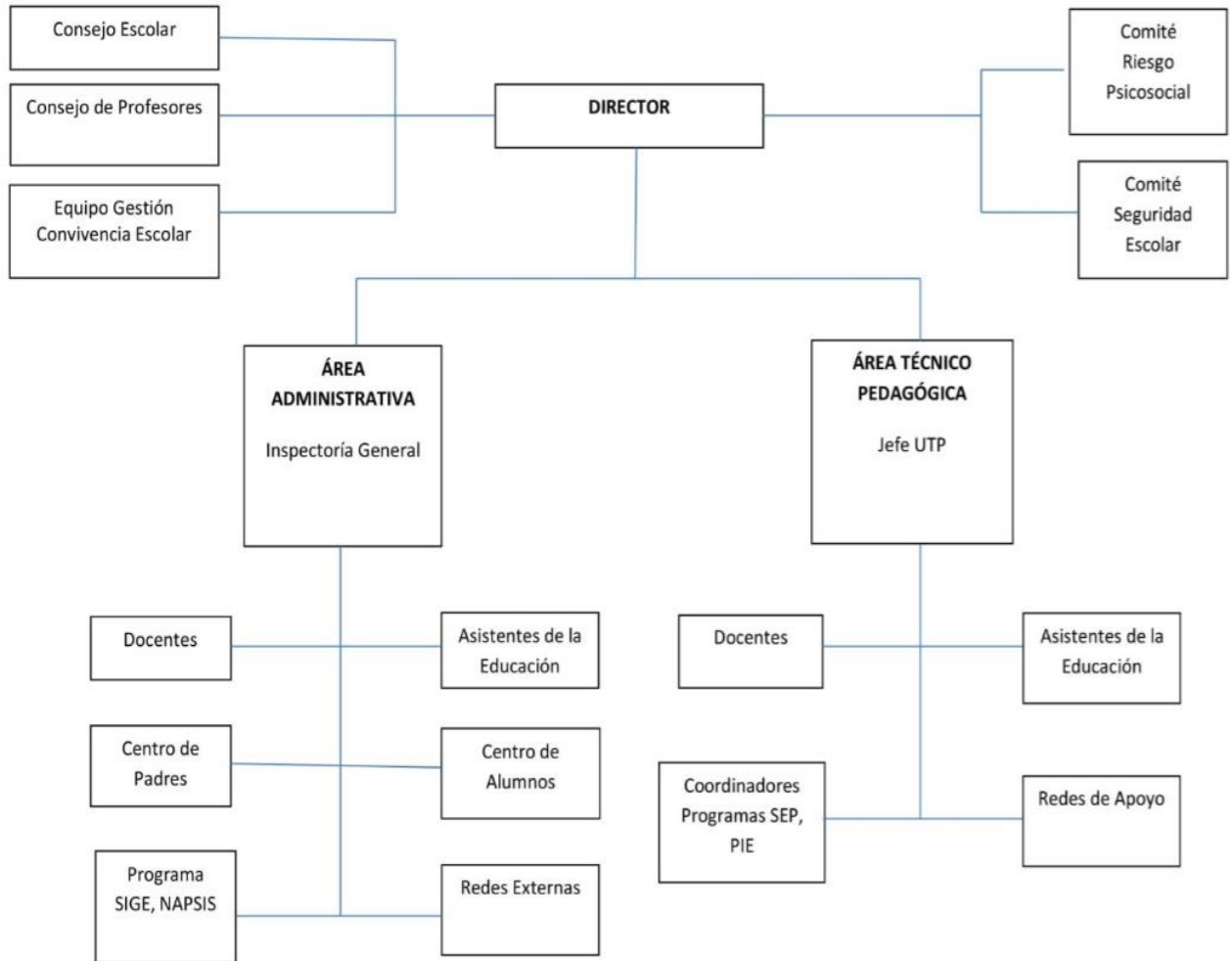
- **Equipo de liderazgo educativo:** Conformado por Director, Coordinadora SEP, Apoyo Inspectoría, Coordinadora PIE y Encargado de Convivencia Escolar.
- **Cuerpo docente:** Conformado por 16 docentes.
- **Profesionales de apoyo:** Conformado por una psicóloga, un fonoaudiólogo, una trabajadora social y una kinesióloga.
- **Profesionales PIE:** Conformado por 5 profesionales.
- **Asistente de Párvulos:** Conformado por un profesional de apoyo.

Proyecto Educativo Institucional.

- **Asistente de aula SEP:** Conformado por un profesional de apoyo.
- **Asistentes administrativos:** Conformado por una funcionaria.
- **Asistentes servicios menores:** Conformado por tres funcionarias.
- **Centro General de Padres y Apoderados (CGPA):** Organismo elegido por votación directa año 2017, realizan reuniones periódicamente durante el año, colaborando en todas las actividades de la escuela.
- **Centro General de Alumnos (CGA):** Organismo que cuenta con la participación de los estudiantes, que junto a su profesora asesora desarrollan diversas actividades en beneficio del establecimiento.
- **Consejo Escolar:** Equipo de trabajo cuya finalidad radica en mejorar y potenciar la articulación entre los diversos actores de la comunidad escolar, de manera que puedan informarse, participar y opinar sobre temas relevantes de la gestión del establecimiento. Dicha instancia está formada por un representante del Sostenedor, Equipo Directivo, Presidente Centro General de Alumnos (CGA), representante del Equipo Docente, representante del Equipo de Asistentes de la Educación y Centro General de Padres y Apoderados.

Proyecto Educativo Institucional.

Organigrama



3. Reseña Histórica

Nuestra Escuela Centinela fue fundada el 17 de marzo del año 1962 con el Decreto N°1008. La creación de la Escuela surge como una forma de dar respuesta a una creciente demanda y necesidad visualizada por la comunidad del Sector “El Arbolito”, la que dio a conocer que no se contaba con un establecimiento escolar que se encontrara cercano a sus hogares y sumado a ello se encontraban las problemáticas de la escasa locomoción y malas vías de acceso.

Otro aspecto que se hace necesario destacar dice relación con la construcción del establecimiento, la que fue llevada a cabo con las donaciones de nuestros vecinos del sector, ubicándose en un primer momento al costado de la capilla del Sector “El Arbolito” y con el paso del tiempo se hizo efectivo su traslado al emplazamiento actual.

Continuando con nuestra historia no debemos dejar de mencionar que nuestra escuela desde que inició sus labores ha trabajado con niveles multigrado, es decir, en una sala de clases el docente debe trabajar con dos cursos simultáneamente.

En el año 2010 producto del terremoto que afectó a la región, nuestra escuela sufrió la pérdida casi total de la infraestructura y desde aquella fecha a la actualidad se ha trabajado para mejorar sus dependencias, el patio techado, la construcción de un comedor nuevo, y salas construidas por la UNESCO y la donación de un container.

En la actualidad, se continúa trabajando en el ámbito de la infraestructura, con la finalidad de mejorar las condiciones del establecimiento y por ende garantizar la seguridad y el bienestar de toda la comunidad. Para desarrollar lo anterior, es importante destacar que el establecimiento recibe un significativo apoyo del sector empresarial, apoderados, Junta de Vecinos “El Arbolito” y de la Ilustre Municipalidad de Talca.

4. Entorno

Nuestro establecimiento se ubica en el Km 3 de la ruta K-45 que une a la carretera 5 sur con la comuna de Pelarco. Su emplazamiento se caracteriza por tener una connotación mayoritariamente rural, donde se desarrollan actividades económicas primarias vinculadas con la agricultura y el sector forestal.

Los estudiantes en su mayoría residen en las comunas de Pelarco y Talca, tanto en el sector urbano como en el sector rural, lo que permite que en la escuela converjan elementos culturales que enriquecen el contexto educativo y que invitan a los docentes a considerar estos factores como parte importante de sus prácticas pedagógicas. Cabe destacar que el índice de vulnerabilidad actual de la escuela corresponde al 91.3%.

Para asistir al establecimiento, los estudiantes se trasladan utilizando el servicio de transporte escolar proporcionado por DAEM Talca y Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

En cuanto a las familias, éstas mayoritariamente trabajan en actividades relacionadas con los sectores antes señalados. De igual manera, a pesar de la existencia de algunas dificultades socioeconómicas, los padres, madres y apoderados participan activamente en las actividades programadas por el establecimiento, marcando presencia y brindando apoyo en las iniciativas de mejoramiento.

Cabe destacar que las empresas agrícolas y forestales que se encuentran en nuestro entorno cercano han brindado apoyo en iniciativas y proyectos propuestos por el establecimiento, lo cual ha permitido mejorar el bienestar, infraestructura y los aprendizajes de nuestros estudiantes.

5. SELLOS EDUCATIVOS:

- **Práctica Pedagógica Personalizada:** este sello se plasma en la gestión pedagógica que cada docente del establecimiento debe realizar con sus estudiantes, actuando como un facilitador de aprendizajes y asumiendo un alto nivel de compromiso profesional y social, conociendo las características de éstos, sus habilidades, intereses y necesidades de desarrollo personal. Por este motivo y considerando las características que son propias del establecimiento, cada profesor/a debe lograr una práctica personalizada con sus estudiantes.
- **Ejercicio Ciudadano Responsable:** este sello tiene relación con la educación integral que la escuela desarrolla en su propuesta curricular, brindando a todos los estudiantes oportunidades de aprendizaje a través de experiencias y talleres que promueven la práctica de valores y competencias ciudadanas que resultan claves para la sociedad del siglo XXI.
- **Conexión con el Entorno Rural y Medioambiental:** nuestra escuela se caracteriza por un emplazamiento rural, con un paisaje natural que ofrece a todos los actores de la comunidad la posibilidad de conectarse en el día a día con la naturaleza. Este rasgo característico del establecimiento, posibilita que las acciones de la gestión escolar que tienen relación con la convivencia, favorezcan significativamente la consolidación de un clima en donde predomine el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la honestidad, la resolución pacífica de los conflictos y el cuidado del medio ambiente.

6. VISIÓN

Posicionar a la Escuela Centinela como un espacio educativo que brinde una enseñanza personalizada a los niños y niñas del sector, favoreciendo experiencias de aprendizaje que promuevan la formación de personas que serán capaces de actuar responsablemente en su entorno social, natural y cultural.

7. MISIÓN

Formar personas responsables en el ejercicio de sus derechos y deberes, que sean capaces de actuar con respeto y valoración ante la diversidad, brindando experiencias académicas, artísticas, deportivas y culturales que permitan generar oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.

8. Definiciones y sentidos institucionales

Nuestra escuela tiene claridad sobre la responsabilidad que conlleva educar a niños y niñas, más con los desafíos y tensiones del siglo XXI. Por esta razón y teniendo la convicción que la sociedad actual demanda al ejercicio del pedagogo un enfoque constructivista, caracterizado por un rol de facilitador de aprendizajes (Freire, 2006), el equipo docente desde una reflexión colegiada, considera como un factor de gran pertinencia y relevancia el conocimiento del contexto, los saberes, experiencias e ideas de los estudiantes, invitándoles a compartir este capital en diversos espacios, pero más aun propiciando las interacciones de éstos y la reflexión grupal para la búsqueda de soluciones.

Por esta razón, la propuesta pedagógica de la escuela debe apuntar a propiciar experiencias en las que el docente desde su rol facilitador, brinde oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes, pero como se mencionó anteriormente, este acto no es al vacío, sino que debe reconocer la singularidad del contexto para que logre transformarse en un proceso significativo para los niños y niñas.

9. Principios y enfoque educativo

Principios

- Colaboración
- Formación Ciudadana y Valores Democráticos
- Desarrollo Integral de los Estudiantes
- Vinculación con el Entorno y la Comunidad

Enfoque Educativo

Para nuestro establecimiento es primordial entregarles a los estudiantes herramientas que les permitan desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes adecuadas a las necesidades de niños y niñas del siglo XXI.

Por lo cual el enfoque que más responde a lo que queremos proyectar como establecimiento es el constructivista, del cual consideramos conceptos y elementos claves que trabajamos en nuestra escuela.

El profesor como un **Facilitador de Aprendizajes**, en este aspecto el docente de la escuela Centinela ayuda, orienta y favorece los aprendizajes de los estudiantes en una realidad de cursos combinados, a través de experiencias de colaboración entre pares y todos los agentes de la comunidad.

Como establecimiento estamos conscientes que el **aprendizaje social** tiene gran influencia en la formación de una persona, por este motivo integramos prácticas y experiencias pedagógicas que permiten desarrollar la dimensión social del estudiante con la finalidad de que las interacciones que logren favorezcan la adquisición de nuevos aprendizajes.

Por último, hemos considerado que es de gran relevancia el propiciar **aprendizajes significativos** en nuestros estudiantes, a través de experiencias que integren sus conocimientos previos, su entorno y elementos de su contexto, para lo cual es fundamental una vinculación constante con la comunidad que permita apoyar y favorecer el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.

Valores y competencias específicas

Valores

- Responsabilidad
- Respeto
- Honestidad
- Solidaridad

Competencias específicas

- Liderazgo
- Autonomía
- Valorar y respetar la diversidad
- Actuar con verdad y coherencia
- Proceder con empatía y compromiso con el bien común

10. Perfiles Institucionales

- **Docentes Directivos:** Director, Inspectora General y Jefe Unidad Técnico Pedagógica.
 - a) **Transparencia y Probidad**
 - b) **Compromiso Ético y Social con la Comunidad**
 - c) **Liderazgo Pedagógico**
 - d) **Habilidades sociales con los distintos actores educativos**
 - e) **Trabajo en Equipo**

- Docentes

Para definir las características que tienen que poseer los profesionales de la educación que forman parte del establecimiento, se desarrolló una instancia de reflexión colegiada en la que se establecieron las siguientes competencias:

- a) **Responsabilidad Social**
- b) **Compromiso Profesional**
- c) **Facilitador de Aprendizajes**
- d) **Liderazgo**
- e) **Reflexivo e Innovador**
- f) **Trabajo en Equipo**
- g) **Formador de Valores y Hábitos**

- Perfil del Estudiante

Los estudiantes de la escuela, reunidos con la asesora del Centro de Alumnos, aportaron ideas sobre los elementos, que de acuerdo a su mirada, definen a un estudiante del establecimiento. Posteriormente, dichos aportes fueron sometidos a revisión en consejo ampliado, instancia en la que se enriquecieron con las ideas de los funcionarios.

- a) **Respetuoso y Responsable**
- b) **Reflexivo y autónomo en sus aprendizajes**
- c) **Valora los hábitos de vida saludable y cuida su entorno natural**
- d) **Capaz de convivir con todos los integrantes de la sociedad sin discriminar**
- e) **Participa activamente en la construcción de una sociedad democrática**

- **Perfil del Apoderado**

Los apoderados cumplen un rol fundamental en la gestión que el establecimiento pretende desarrollar para mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas. Considerando lo expuesto, madres, padres y apoderados señalan los siguientes elementos como rasgos claves para su perfil:

- a) **Respetuoso**
- b) **Comprometido**
- c) **Presente**
- d) **Participativo y Responsable**
- e) **Solidario**

- **Asistentes de la Educación:**

El Equipo de Asistentes de la Educación (profesionales, paraprofesionales y auxiliares de servicios menores) a través de un espacio de diálogo y reflexión, estableció de manera mancomunada las competencias que deben poseer los funcionarios que se desempeñan en la escuela.

- a) **Agentes Promotores de Respeto y Responsabilidad.**
- b) **Compromiso Ético con la Comunidad.**
- c) **Apoyar la Gestión de los Docentes en el Establecimiento.**
- d) **Trabajo en Equipo.**

11. Seguimiento y Proyecciones

Cuando emprendemos un proyecto educativo que entrega orientaciones y lineamientos a la comunidad escolar, se debe realizar un proceso de evaluación continua. En este sentido, el propósito de dicho proceso consiste en revisar y analizar cómo se está implementando en la gestión escolar lo declarado en este instrumento, lo que permitirá contar con información significativa y pertinente para la toma de decisiones que posibiliten un mayor nivel de acercamiento entre lo declarado y las prácticas que la escuela desarrolla.

Concretamente el PEI se implementa a través del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el cual nos permite ir evaluando el desarrollo de las acciones planificadas en los distintos momentos del periodo escolar, lo que favorece la toma de decisiones oportunas para orientar de manera coherente el proceso programado.

Para evaluar el nivel de coherencia y efectividad de las acciones respecto a los objetivos estratégicos trazados, se utiliza una rúbrica que contiene una serie de criterios que abarcan las cuatro dimensiones de la gestión escolar: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. Este proceso, que es de carácter cuantitativo y cualitativo, se realiza anualmente de manera participativa en Consejo Escolar.

De igual manera, se van tomando los aportes de los diversos agentes educativos, con la finalidad de enriquecer el Proyecto Educativo. Estos espacios de diálogo se llevan a cabo en consejos técnicos y jornadas de reflexión que promueve el establecimiento, lo que permite que cada integrante de la comunidad pueda participar y retroalimentar respecto a la gestión que la escuela realiza.